

31/marzo/2009

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

ELECCIÓN OMBUDSMAN SAN LUIS POTOSÍ

COMUNICADO

POR UNA REFUNDACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CEDH DE SAN LUIS POTOSÍ

El día 31 de marzo rendirá protesta el licenciado José Ángel Morán Portales, designado Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) del Estado de San Luis Potosí, tras ser electo por la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género del Congreso del Estado por unanimidad en el seno de dicha Comisión.

La Academia Mexicana de Derechos Humanos reconoce con este acto un procedimiento no sólo legal sino legítimo que consideró el perfil que marca la Ley en San Luis Potosí, los Principios de París y la normativa internacional.

El Congreso ha escuchado a la sociedad civil que demandaba apertura y transparencia, una elección que deja de lado las prácticas partidistas para elegir un perfil autónomo, con vinculación con la sociedad civil, competente y con un sólido programa de acción.

La sociedad potosina ha dado muestras de su arraigada cultura política y de lucha.

El proceso de elección del Ombudsman ha contado con una amplia participación y seguimiento de la opinión pública nacional y del estado. Los medios de comunicación han ejercido su labor participando activamente en dicho proceso en una amplia sinergia que hoy se presenta como ejemplar, para ser retomada a nivel nacional ante los próximos cambios de los organismos públicos de derechos humanos a nivel nacional, del Distrito Federal y de otros estados del país.

El nuevo Ombudsman potosino, tiene el reto de refundar y transformar la Comisión estatal y darle un efectivo carácter de defensor del pueblo, como ha sido nuestra demanda y la de destacados defensores y miembros de ONG potosinas.

Gracias al proceso realizado, la CEDH cuenta además con un nuevo Consejo que cumple con una amplia diversidad de perfiles destacando su pluralidad.

José Ángel Morán Portales fue designado presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), no se trata de un cheque en blanco, su gestión será monitoreada por organizaciones civiles potosinas y nacionales como la AMDH.

Dra. Gloria Ramírez
Presidenta
Academia Mexicana de Derechos Humanos

NOTICIAS **ENTIDADES** **SAN LUIS POTOSÍ**

Proponen a Morán Portales como titular de la CEDH

J. ANTONIO GONZÁLEZ San Luis Potosí/Pulso

José Ángel Morán Portales fue propuesto como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH). El dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género del Congreso, fue aprobado por unanimidad y el martes será votado por el pleno.

Alejandro Rosillo Martínez, Jesús Leyva Ramos y Joel Donato Beltrán fueron ratificados como consejeros, mientras que Beatriz Ordaz Hernández, Alma Nava Bello, Marcela García Vázquez, Francisco de Lara Bashulto, Raymundo García Muñiz y Andrés Costilla Castro serán los nuevos integrantes.

Nota completa en:

<http://www.pulsoslp.com.mx/NotasHistoricas.aspx?Fecha=20090328&Nota=699>

PT, sólo un espectador

J. Antonio González San Luis Potosí/Pulso

José Belmarez Herrera, diputado del Partido del Trabajo e integrante de la Comisión de Derechos Humanos Equidad y Género se limitó a ser espectador en el proceso de elección del nuevo ombudsman estatal y admitió que no presentó ninguna propuesta para ese cargo, por lo que optó por apoyar la propuesta de Acción Nacional.

A pregunta de a quién de los 22 aspirantes propuso el PT a través de su persona, el diputado dijo que “no, nosotros no teníamos candidato, teníamos que revisar cada una de las propuestas”.

¿Si el PAN propuso a José Ángel Morán Portales, usted como diputado del PT por qué no hizo ninguna propuesta?

Nota completa en:

<http://www.pulsoslp.com.mx/NotasHistoricas.aspx?Fecha=20090328&Nota=784&P=1>

Bancada blanquiazul “adelantó” selección

J. Antonio González San Luis Potosí/Pulso

La fracción parlamentaria de Acción Nacional aprobó la propuesta de José Ángel Morán Portales para presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, 24 horas antes de que se reuniera la Comisión de Derechos Humanos Equidad y Género del Congreso del Estado para acordar el dictamen para luego hacerlo público.

Vicente Toledo Álvarez, presidente de esa Comisión admitió ayer que él presentó como propuesta a Morán Portales en la reunión del grupo parlamentario del PAN celebrada el jueves por la mañana en la sede estatal del partido.

Nota completa en:

<http://www.pulsoslp.com.mx/NotasHistoricas.aspx?Fecha=20090328&Nota=783&P=1>

COAHUILA

Congreso designa a nuevo titular de Derechos Humanos

La Comisión de Justicia del Congreso del Estado de Coahuila aprobó un proyecto de decreto mediante el cual propone designar a Miguel Arizpe Jiménez como Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Coahuila para un período de seis años, el cual será sometido a consideración del pleno en la sesión del miércoles, luego de que el anterior presidente, Luis Fernando García Rodríguez, presentó su renuncia al cargo.

La reunión de la Comisión de Justicia, que coordina la Diputada Esther Quintana Salinas, inició sesión a las 16:30 horas de hoy y en la misma se dio a conocer la terna enviada por el gobernador Humberto Moreira Valdés, integrada por Rebeca Villarreal Gómez, Rodrigo Fernando Orozco Aguirre y Arizpe Jiménez, para designar Presidente de la Comisión antes señalada.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/node/192177>

SONORA

Sigue 'atorado' proceso para elegir ombudsman

Nathalia de la Rosa

Aunque ya se había confirmado por parte de algunos Legisladores que el proceso de la selección del "ombusman" se daría antes de que culminara el período permanente en el Congreso del Estado, Luis Melecio Chavarín Gaxiola aseguró que siguen sin llegar a un acuerdo.

El Presidente del Poder Legislativo, indicó que por ahora el nombramiento del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) seguirá pendiente ya que las diversas bancadas no determinan quien es el mejor perfil.

Nota completa en:

<http://www.ehui.com/?c=2&a=115398>

CHIHUAHUA

Inconcebible pasividad de autoridades: ombudsman

Ana Chaparro / El Mexicano

La pasividad con que han actuado las autoridades federales en el caso de los cinco elementos a su cargo que hoy se encuentran desaparecidos, tiene sorprendidos a sus familiares, pues no fue hasta cinco días en que no se supo nada de ellos, cuando iniciaron las escasas acciones de búsqueda, denunció el representante de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Gustavo de la Rosa Hickerson.

Debido a que no saben absolutamente nada de ellos, sus familiares se encuentran desesperados, pues es momento en que desconocen su paradero.

Nota completa en:

<http://www.oem.com.mx/elmexicano/notas/n1104545.htm>

GUANAJUATO

Ombudsman niega buscar esterēotipos de esclavos en finca

Andrés Guardiola

El titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato (PDHG), Gustavo Rodríguez Junquera, sostuvo que para afirmar que había esclavos en el sonoreense Rancho Las Mercedes no resulta necesario ver negros encadenados.

“No esperamos ver negros, sino encontrar violaciones a los derechos humanos”, subrayó el ombudsman ante la negativa del gobierno de Guanajuato a aceptar los abusos de jornaleros.

Nota completa en:

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primer/pulsonacional/ombudsman_niega_buscar_estereotipos_de_esclavos_en_finca/555675

GUERRERO

En tres meses, PGJE y cárceles estatales acumulan 200 quejas en la Coddehum

LAURA REYES MACIEL

Las cárceles estatales y la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) acumulan al menos 200 quejas ciudadanas por anomalías y faltas cometidas tan sólo en el primer trimestre de este año, dio a conocer ayer el presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum), Juan Alarcón Hernández.

En su más reciente diagnóstico sobre violaciones a los derechos humanos, recordó, se evidencia también la gravedad de las acciones del Ejército en algunas regiones de Guerrero, pues en el último año y medio se recibieron 78 quejas, de las cuales sólo tres han sido retiradas por haber recibido la reparación del daño.

Nota completa en:

<http://www.lajomadaguerrero.com.mx/2009/03/31/index.php?section=sociedad&article=008n1soc>

Allanan casa de Aurora Muñoz, defensora de DH en Guerrero

Sandra Torres Pastrana

Por segunda ocasión fue allanado el domicilio de la defensora de los derechos humanos del estado de Guerrero, Aurora Muñoz, quien hace apenas unos días exigió a las autoridades “no diera el clásico carpetazo desde la Procuraduría de Justicia” y esclareciera la muerte de los dos dirigentes de la Organización para el Futuro de los Pueblos Mixtecos (OFPM), Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce Rosas.

El pasado 23 de marzo, la ex secretaria de Derechos Humanos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de Guerrero, Muñoz Martínez, declaró a medios locales que cuando llegó a su casa ubicada en la colonia Los Pinos del poblado de Petaquillas, en el estado de Guerrero, se percató de que la entrada principal estaba completamente abierta.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/09033002-Allanan-casa-de-Aur.37149.0.html>

JALISCO

Ombudsman elude opinar en el tema del aborto

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, asegura que el organismo no

le entrará al tema de la Ley Antiaborto, pues asegura que no son la instancia correspondiente.

“No puedo juzgar ni avalar el trabajo que realizó el Congreso del Estado en este tema porque falta analizar el documento, además no nos corresponde evaluar el proceso que se llevó a cabo para avalar esta reforma, no es parte de la competencia de Derechos Humanos” puntualizó el ombudsman.

Nota completa en:

<http://www.informador.com.mx/jalisco/2009/90947/6/ombudsman-elude-opinar-en-el-tema-del-aborto.htm>

PUEBLA

Abre CDHE investigación a judiciales por enfrentamiento en Tlatlauquitepec

Suzana De Los Ángeles

En su defensa, el director de la Policía Judicial, Hugo Isaac Arzola Muñoz, rechazó tales actos y dijo que, por el contrario, los pobladores agredieron a los uniformados. Por estos hechos dos personas están detenidas y una más hospitalizada.

El organismo defensor de los derechos humanos inició el expediente 3126/2009-C contra dos policías judiciales que acudieron el fin de semana a ejecutar una orden de aprehensión, en el proceso penal 11/2009, contra Alejandro Juárez Hernández por el delito de abandono de persona, hacia su cónyuge.

Nota completa en:

http://www.e-consulta.com/index.php?option=com_content&task=view&id=25410&Itemid=181

SINALOA

Inicia operaciones visitaduría itinerante de CEDHS de Sinaloa

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa (CEDHS) puso en funcionamiento la visitaduría itinerante que ayudará a que se presenten más fácilmente las denuncias o quejas ciudadanas.

En el evento, el presidente de la CEDHS, Juan José Ríos Estavillo, informó que de marzo de 2008 a febrero de 2009, más de 500 personas tuvieron que desplazarse a esta ciudad de otros lugares a presentar una denuncia.

Nota completa en:

<http://noticias.prodigy.msn.com/Landing.aspx?cp-documentid=18876429>

MÁS INFORMACIÓN EN:

En marcha un módulo Itinerante de CEDH

Nayeli Heredia

<http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=462779>

Recomiendan a SSP separación de reos procesados de los sentenciados

IONSA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa emitió una recomendación a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal para separe a los internos procesados de los ya sentenciados de los penales

de Mazatlán y Culiacán, al igual que a los reos del fuero común del fuero federal, para evitar hechos violentos en estas cárceles.

En el oficio 08/09, el organismo no gubernamental detalla que esta recomendación se deriva de la queja CEDH/I/SP/029/08, iniciada de oficio con motivo de los acontecimientos violentos ocurridos durante el 2008 en las cárceles en mención, que costaron la vida de varios reos.

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=462936>

Saquean oficinas de la CEDH

IONSA

En un lapso de sólo 6 meses, la Comisión Estatal de Derechos Humanos ha sufrido dos atracos, el último de ellos se registró la madrugada de ayer en una de las oficinas de la planta alta, denunció Nuria Alejandra González Elizalde.

La visitadora general de la CEDH dijo que ayer, al iniciar labores, el personal de la institución se percató que en las oficinas de la planta alta estaba todo en completo desorden y faltaban por lo menos tres equipos de cómputo, aunque aún no se tiene el dato específico de la afectación y el monto total del robo.

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=462792>

YUCATÁN

Yucatecas, las más violentadas por sus familiares

Sandra Torres Pastrana

El pasado 21 de marzo se cumplió un año desde que el estado de Yucatán, México, cuenta con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida sin Violencia, pero en ese tiempo las mujeres del estado no han percibido ningún cambio, los problemas de violencia continúan, los ministerios públicos no conocen la Ley y persisten los obstáculos para denunciar, enjuiciar y sancionar a quienes comente violencia contra las mujeres.

Así lo indica el informe "Mujeres y Justicia en Yucatán, Naach Ya no'ón ¡Que lejos estamos!, realizado por la Asociación Civil Indignación Promoción y Derechos Humanos, presentado en Chablekal, Yucatán este mes de marzo.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/09032604-Mujeres-de-Yucatan.37117.0.html>

COMUNICADO

¿Sabes lo que dice el decreto 175?

El decreto 175 reforma el artículo 7mo de la constitución política del estado de Baja California para considerar el derecho a la vida desde el momento de la concepción, y derogó todas las leyes que la contradecían. Esto implica que en nuestro estado quedó prohibido el aborto aun en situaciones que antes permitía la ley como: en caso de violación, malformación del producto, y/o incluso cuando la vida de la

madre este en riesgo. Violando los derechos de la mujer reconocidos internacionalmente.

Con esta reforma en vigencia:

Una mujer que lleve en su vientre un feto anencefálico tendrá que finalizar su embarazo con un parto, aún cuando el producto está destinado a morir, con todas las implicaciones económicas y psicológicas que ello tiene sobre la madre y su familia.

A una joven que sea víctima de violación se le negará el uso de la pastilla de emergencia y se le obligará a terminar su embarazo con el parto, sin considerar lo que puede afectar este embarazo a su salud física y psicológica y a sus relaciones personales y familiares.

Una señora mayor que resulte embarazada y que el parto le represente perder la vida se le prohibirá el aborto, obligándola a morir.

Pero no sólo esto, también quedará prohibida la inseminación artificial, la fecundación in vitro y los métodos anticonceptivos como el DIU y la pastilla del día siguiente.

Esta ley fue aprobada en los oscurito por el congreso local el 4 de diciembre a media noche negando la oportunidad del debate a los baja californianos, y pese a su trascendencia, los medios de comunicación la han mayormente ignorado y/o minorizado.

El procurador de los derechos humanos del estado ha presentado una acción de inconstitucionalidad, ya que decreto 175 viola las garantías individuales de las mujeres. Infórmate, organízate y actúa. No podemos permitir que esta ley se quedé en nuestra constitución.

Piensa en ti, piensa en tus hermanas, piensa en tus hijas.

Únete a la indignación y defiende tus derechos.

Por favor, reenvía este correo a tus contactos, tu colaboración puede hacer la diferencia.

Si quieres saber más visita el sitio:

<http://bc-libre.blogspot.com/>

Contáctanos en:

derechoaelegir@gmail.com

* * * * *

Estimad@s, compañer@s, amig@s

Como hemos estado informándoles en fechas recientes en Ombudsman estamos emprendiendo un gran esfuerzo por apoyar y acompañar a

chavos de entre 16 y 21 años que han salido de albergues o que viven aun en las calles y que por su edad es difícil que alguien les otorgue apoyo para consolidar sus procesos hacia una vida adulta independiente, preparada, libre y productiva tenemos ya un valioso grupo de 15 madrinas y padrinos que apoyan mensualmente a un número igual de chavos; sin embargo hay necesidades como sus becas educativas que solo lograremos cubrir con la solidaridad de tod@s.

Por ello comenzamos hoy una serie de mini subastas de arte en línea y para ello pondremos a su consideración obra de talentosos pintores y artistas plásticos locales en esta primera ocasión con tres obras:

1. "El Barón Escarlata" obra de Rocío Machado, en técnica mixta, óleo, acrílico y bordado de 45 cm. por 38 cm., con un precio real de 2,000 pesos y un precio de subasta en línea de 490 pesos
2. "Bodegón" de la pintora Pamela en Óleo espatulado sobre tela de 80cm. x 60cm., con un precio real de 1,500 pesos y un precio de subasta en línea de 480 pesos.
3. Finalmente una excelente obra en acuarela de la autora Angélica Aguilar denominada "trémula" de 60 x 47 cm., con un precio real de 3,000 y un precio de subasta en línea de 2,500 pesos.

Las obras serán asignadas a la primera oferta que se haga por ellas en los precios de subasta en línea, las obras pueden ser llevadas sin compromiso a quien las quiera conocer en directo las obras compradas serán entregadas en el lugar que se nos indique en un máximo de 24 horas después de la compra por su participación muchas gracias

Atte. Equipo Ombudsman

* * * * *

Hermanas y hermanos:

Compañeras y compañeros:

Esta es nuestra palabra y nuestro camino frente a la situación que actualmente estamos viviendo en Xochistlahuaca, Ndaatyuaa Suljaa', como lo decimos nosotr@s l@s Nn'aancue Ñomndaa, frente a la situación que se vive en nuestro estado de Guerrero y nuestro país México.

Muy independiente de los partidos políticos opositores al gobierno priísta del municipio de Xochistlahuaca, existimos nosotr@s, que con mucho trabajo hemos podido sobrevivir en las difíciles condiciones de marginación, desprecio, explotación, represión y persecución de parte de los gobiernos municipal priísta, estatal perredista, federal panista y en general del sistema capitalista, al pueblo que se organiza para defender y hacer uso de sus derechos legítimo.

En nuestro municipio, sabemos que hay gente que se ha estado reuniendo para acordar la entrega del edificio del ayuntamiento para nosotros Wats'iaaⁿ, que desde el 16 de marzo del 2001 fue tomada por opositores al gobierno caciquil de Aceadeth Rocha Ramírez, quien desde entonces ha ostentado el poder político y en los últimos años, el poder económico con el dinero que ha robado del presupuesto público. Nuestra memoria histórica está muy presente: perfectamente recordamos que Aceadeth Rocha Ramírez llegó al poder municipal a finales de 1999 con el visto bueno y el respaldo de la cúpula priísta del estado de Guerrero. No pasó mucho tiempo, fue en el primer año de su gobierno que mostró su verdadera cara: un gobierno caciquil, que impuso autoridades priístas en las comunidades, sin respetar los usos y costumbres, un gobierno corrupto, un gobierno que se impuso en el sector educativo y agraria en Cozoyoapan, un gobierno que provocó enfrentamientos violentos entre nosotros los Amuzgos; un gobierno que persiguió a los opositores y incluso ha habido muertos en nuestro municipio por la situación política; un gobierno que dividió a todas las comunidades de nuestro municipio, divisionismo que actualmente persiste en varias comunidades en donde hay dos autoridades, dos escuelas, dos sistemas de agua potable, etc., fue toda esta situación que orilló al pueblo a conformar un movimiento muy amplio y plural para defenderse y denunciar los atropellos: el Frente Cívico Indígena de Xochistlahuaca (FCIX), que con su movilización en Xochistlahuaca y en la capital del estado, Chilpancingo, logró que en aquel entonces, la presidenta Aceadeth Rocha Ramírez pidiera licencia, finalmente el FCIX, por su naturaleza política, se disolvió cuando llegaron las elecciones del 2002, los intereses políticos de cada partido político fue más grande, fue así que la cacique Aceadeth conservó su poder, poniendo a su primo Manuel Castañeda Ramírez de presidente municipal. Fue aquella madrugada del 16 de marzo del 2001 que el pueblo, aglutinado en el FCIX, tomó el edificio del ayuntamiento, recordamos muy bien las razones: la gente lo hizo porque no estaban dispuestos a seguir soportando su política caciquil e impositor, su falta de respeto a los usos y costumbres, robos y desviaciones de los recursos públicos, agresiones y persecuciones en contra de los opositores. Hasta donde nosotros sabemos no ha habido justicia, más bien la situación ha empeorado, pues hasta la fecha esos delincuentes siguen siendo las autoridades, “los representantes de la ley” en este municipio. La cacique mayor Aceadeth Rocha Ramírez, ha sabido distribuir los privilegios del poder entre sus familiares e incondicionales, ya que actualmente está muy ocupada en su papel de diputada local por el VI distrito, por lo que actualmente su hermano José Luis Rocha Ramírez es el mandamás en el ayuntamiento de “Las Palmas”, como se conoce su domicilio particular donde ha sido la sede oficial del ayuntamiento de Xochistlahuaca, mientras que el dizque actual presidente Ignacio García Nicolás sigue siendo un lacayo, un títere. Al hijo de la cacique, Johnatan Torres Rocha, conocido mejor como “John” se le otorga todas las obras que se realizan en el municipio, sobreexplotando para ello, los recursos naturales de nuestro municipio, como son la arena, grava, etc, con esos robos y deshonestos manejos han creado un poder económico

muy fuerte, pues "John" es dueño de la empresa constructora más grande de la región. El año 2007, a finales del mes de enero, la cacique puso su radio, "la voz indígena" en el 88.9 FM, en esta estación se difunden "las obras sociales" que realiza la cacique, se difunde sus comercios, ataque a sus opositores, desinformando de los acontecimientos locales y difundiendo también los spots del gobierno federal, también difunde la música más moderna y la que está de moda para distraer a los radioescuchas, por cierto, el director de esa radio, que también se hace llamar "La Líder" se llama Yaser Rocha Ramírez, quien es sobrino de la cacique Aceadeth.

Retomando los últimos acontecimientos de nuestro municipio, queremos dejar bien claro que nosotr@s no estamos de acuerdo con las negociaciones de cúpula que han venido haciendo las actuales autoridades tradicionales, impulsado por los líderes de los partidos de oposición y por los regidores actuales de esos partidos. Nosotros no hemos participado en sus reuniones de cúpula, ni estamos de acuerdo con su decisión. Nos hemos dado cuenta que han venido planeado cómo entregar el edificio del ayuntamiento, para nosotros Wats'iaan Ndaatyuaa, después de que los partidos de oposición perdieran las pasadas elecciones municipales realizadas en octubre de 2008, desde entonces se están uniendo, realizando reuniones de líderes y regidores para acordar cómo entregar el edificio del ayuntamiento, sin que los habitantes de la cabecera municipal ni de las comunidades apoyen tal decisión. Ingenuamente dicen que si pueden traer al actual dizque presidente municipal, Ignacio García Nicolás a que despache en el edificio del ayuntamiento, pueden "traer" el poder político y económico. Dicen que solo así se realizarán las obras y ya no habrá desvío de recursos. Es evidente que detrás de esta maniobra, está el acuerdo político con el gobierno municipal, estatal y federal. Está el olvido y la traición a la lucha del pueblo que seis años atrás trató de ejercer un gobierno tradicional, basado en el ejercicio de nuestros derechos colectivos; está el olvido a los que fueron golpeados, perseguidos, asesinados por el gobierno caciquil; están traicionando las justas demandas del pueblo que hoy más que nunca siguen vigentes. Lo que se puede observar de estos líderes es la ambición al poder, al dinero y precisamente eso es lo que está detrás, pues también la cacique sabe perfectamente que con las migajas apropiadas ha calmado a los que se han querido salirse de su guacal.

Denunciamos que sistemáticamente hemos sido atacados en los últimos tiempos por ser organizaciones independientes de los partidos políticos, han tratado de obstruir los trabajos que realizamos desde 2003 en W'aa Libro Suljaa' (Biblioteca comunitaria de Xochistlahuaca), han atacado y descalificado el trabajo que desde 2004 hacemos en Radio Nomndaa, La Palabra del Agua. Nosotros somos organización indígena, somos parte del Congreso Nacional Indígena (CNI), somos gente de abajo, de izquierda, anticapitalistas, firmamos la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, somos parte de la Otra Campaña, buscamos transformar de raíz este sistema capitalista que está produciendo tantas desigualdades, injusticias y pobrezas. Por eso nosotros seguimos muy firme en nuestro camino, por el respeto y el

reconocimiento integral de nuestros derechos colectivos como pueblo indígena Nn'anncue Ñomndaa, por el ejercicio, en la medida de nuestras posibilidades, de nuestros derechos negados en las leyes, es por esta razón que desde el año 2005 dejamos de caminar juntos con las autoridades tradicionales, ya que esa organización entró en la disputa del poder municipal a través de los partidos políticos. Tristemente en los años 2007 y 2008, impulsado por algunos líderes indigenistas y apoyados por las dependencias indigenistas del estado de Guerrero y federal, se constituyeron en una asociación civil, actualmente están detrás de los políticos profesionales y malos gobiernos en busca de apoyos. Nosotros fuimos ayudantes de las autoridades tradicionales del 2002 hasta antes del proceso electoral municipal del 2005, cuando ellos tomaron otro rumbo, dejaron la lucha por la autonomía de nuestro pueblo y nosotros seguimos lo seguimos caminando según a nuestro paso y fuerza. Nos deslindamos de todas las acciones que desde ese año y las que en el futuro realicen esas personas.

Por eso, desde el Cerro de las Flores, levantamos la voz para:

- Reafirmar nuestras exigencias de justicia para los asesinados, golpeados y perseguidos del municipio de Xochistlahuaca durante el gobierno caciquil de los últimos 10 años;
- Exigir esclarecimiento y justicia para el compañero antropólogo Miguel Ángel Gutierrez Ávila asesinado cruelmente a finales de julio de año 2008;
- Exigimos justicia para nuestros hermanos Na Savi Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce Rosas, de la Organización par el Futuro del Pueblo Mixteco, asesinados cruelmente el mes de febrero este año 2009;
- Exigimos libertad inmediata para nuestro hermano Me'phaa Raúl Hernández Abundio de la Organización del Pueblo Indígena Me'phaa, quien se encuentra preso injustamente en la cárcel de Ayutla desde el mes de abril del 2008;
- Respeto, garantía y seguridad al trabajo y a las compañeras y compañeros que conforman el Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan";
- Exigimos libertad inmediata para nuestros hermanos del Frente de Pueblos por la Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco, quienes desde el mes de mayo de 2006 se encuentran en prisión;

- Exigimos libertad y justicia para todas y todos los presos políticos y de conciencia que en estos momentos están alguna prisión de este país.

Les decimos que nosotr@s, reafirmamos nuestra decisión de seguir adelante con las transmisiones de Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua, porque es nuestro derecho inalienable que como pueblo y como personas tenemos, además retomamos con más fuerza nuestras raíces, el camino de servicio que nuestras abuelas y abuelos nos enseñaron;

En estos momentos de tanta represión, persecución y desapariciones, el pueblo y las organizaciones hacemos un llamado a que estemos unidos y organizados para defendernos, pero sobre todo para que desde ahora, construyamos desde abajo, la sociedad que todos deseamos.

Responsabilizamos a las autoridades municipales, estatales y federales de lo que nos pudiera pasar por este trabajo que a favor de nuestros derechos elementales realizamos.

iNunca Más un México sin nuestra Palabra!

Desde el Cerro de las Flores, Suljaa', Guerrero, México, 28 de Marzo del 2009.

Atentamente
La Coordinación General de Radio Ñomndaa
Los Comités de Base de las Comunidades
El Colectivo en Rebeldía Suljaa'

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279